



Expte. 1/2019

ORDEN

Visto el expediente tramitado para la contratación por procedimiento ABIERTO, con varios criterios de adjudicación, del “**SERVICIO DE ATENCIÓN A VISITANTES EN LOS MUSEOS DE GESTIÓN AUTONÓMICA**”, que se realizará mediante Procedimiento Abierto con varios criterios de adjudicación, de acuerdo con los artículos 145, 146, 156, 157 y 158 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público.

Visto que el mencionado expediente ha sido informado favorablemente por el Servicio Jurídico y fiscalizado por la Intervención.

En su virtud, considerando lo previsto en la legislación de Contratos del Sector Público y demás disposiciones de general aplicación, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas,

DISPONGO

PRIMERO.- Declarar válidas las actuaciones llevadas a cabo para la contratación, por procedimiento ABIERTO, con varios criterios de adjudicación, del “**SERVICIO DE ATENCIÓN A VISITANTES EN LOS MUSEOS DE GESTIÓN AUTONÓMICA**”.

SEGUNDO.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás actuaciones practicadas para la tramitación del expediente y **autorizar el gasto** correspondiente por importe de 603.185,05€, de los cuales 498.500,06€ corresponden al presupuesto neto y 104.684,99€ al 21% de IVA, con cargo a la partida presupuestaria 19.02.00.453A.227.09, proyecto nº 34351, CPV: 92521000-9 Servicios de Museos, con el siguiente desglose de anualidades:

Anualidad 2019: 223.434,71 + 46.921,28 (IVA) = 270.355,99 €

Anualidad 2020: 275.065,35 + 57.763,71 (IVA) = 332.829,06 €

Los importes máximos de licitación para cada uno de los lotes en los que se divide la presente contratación son los siguientes:

▪ **LOTE A: MUSEO ARQUEOLÓGICO DE MURCIA Y MUSEO SANTA CLARA DE MURCIA**

Presupuesto de licitación 148.818,70€, más el 21% de IVA, 31.251,92€, lo que hace un total de 180.070,62€ (CIENTO OCHENTA MIL SETENTA CON SESENTA Y DOS CENTIMOS DE EURO).

▪ **LOTE B: MUSEO DE BELLAS ARTES DE MURCIA Y CONJUNTO MONUMENTAL SAN JUAN DE DIOS DE MURCIA**

Presupuesto de licitación: 165.359,74€, más el 21% de IVA, 34.725,54€, lo que hace un total de 200.085,28€ (DOSCIENTOS MIL OCHENTA Y CINCO CON VEINTI OCHO CENTIMOS DE EURO).





Región de Murcia
Consejería de Turismo y Cultura

SECRETARÍA GENERAL

Santa Teresa 21
Casa Díaz Cassou
30005 Murcia
Telf.: (968) 375569

▪ **LOTE C: MUSEO REGIONAL DE ARTE MODERNO, PALACIO AGUIRRE DE CARTAGENA Y MUSEOS DE ARTE IBÉRICO DE MULA (CIGARRALEJO)**

Presupuesto de licitación: 184.321,62€ más el 21% de IVA, 38.707,53€, lo que hace un total de 223.029,15€ (DOSCIENTOS VEINTITRES MIL VEINTINUEVE EUROS CON QUINCE CENTIMOS).

TERCERO.- Aprobar la apertura del procedimiento de licitación por procedimiento ABIERTO, con varios criterios de adjudicación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 157 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y que se proceda a hacer pública la licitación mediante la inserción del correspondiente anuncio en el Perfil del Contratante de la Consejería de Turismo y Cultura.

LA CONSEJERA DE TURISMO Y CULTURA
(Documento firmado electrónicamente)
Miriam Guardiola Salmerón

08/04/2019 12:43:40

GUARDIOLA.SALMERON, MIRIAM

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-36a0df03-59ab-4695-4672-00505696280

